



SANIPES

Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE .

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

7 | 02
2023

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				-Se registró ingreso del recurso Almeja, con su respectivo DER -Se verifica remanentes: Concha de abanico, caracol negro, mejillón y almeja, todos ellos con su respectivo DER. -Se realizó Análisis Sensorial de los recursos: Bonito y Jurel; con resultado Conforme, sin presencia de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°046-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 07/02/2023, indica que se recepcionó 232Tmdelosrecursos:Lisa, Merluza, Perico, Pota, Langostino, Falso Volador, Tollo, Cachema, Jurel y Bonito -Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 07/02/2023, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos: Lisa, Jurel, Almeja para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, NO SE OBSERVA PRESENCIA DE PARÁSITOS NI DE COMBUSTIBLE. Actividad realizada mediante IFS N°054-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.
3	MI PESCA Minorista				-Se verifica remanentes: Concha de abanico, Choro, Almeja, Caracolnegro rastreables, con su respectivo DER. -No Hubo ingreso de moluscos bivalvos. -Se realizó análisis sensorial de los recursos: Bonito, Jurel, Cachema, Caballa; con resultados conformes, libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°045-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSFA.

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda



MI PESCA

